

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DORELICORP S. A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO
DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTIOCHO días del mes de Marzo del año 2017, a las doce horas, en la oficina ubicada en Tomas Martínez #425 y Baquerizo Moreno , se reúnen los accionistas de la compañía ecuatoriana DORELICORP S A con la concurrencia de los socios: el Sr. NUÑEZ LOMBEIDA SILVIA GERMANIA, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; y, el Sr. ESCOBAR NUÑEZ LUIS GILBERTO propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión el Sr. ESCOBAR NUÑEZ LUIS GILBERTO. Inmediatamente el Presidente ordena que la Secretaria Ad-Hoc, Sr NUÑEZ LOMBEIDA SILVIA GERMANIA, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DORELICORP S.A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.** A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016, sugiriéndole la Sra. Gerente General de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando a la Gerente y Representante Legal de la compañía DORELICORP S .A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 13 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) NUÑEZ LOMBEIDA SILVIA GERMANIA, accionista y secretaria Ad-Hoc; f) ESCOBAR NUÑEZ LUIS GILBERTO, accionista y Presidente de la Junta.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2017


NUÑEZ LOMBEIDA SILVIA GERMANIA
CC#0907705743
Secretaria Ad-Hoc